

ACTA DE LA REUNIÓN DEL FORO POR EL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

15 de febrero de 2018

12:30 - María de Molina, 50 - Madrid

Asistentes coordinadores:

- Javier Hernández Díez, S.G. de Tecnologías y Servicios de Información (MPAT)
- Aitor Cubo Contreras, S.G. de Impulso de la Administración Electrónica y Servicios al Ciudadano (MINHAFP)
- Gerardo Bustos Pretel, S.G. de Información, Documentación y Publicaciones (MINHAFP)
- Laura Flores Iglesias, Jefa de Área de Gestión Documental (MINHAFP)
- José Luis García (MINHAFP)
- Laura Cristina Méndez (MINHAFP)

Invitados Sector Privado:

- AMETIC
- INGENIA
- Asociación Española de Sociedades de Externalización de Procesos y Servicios para Entidades Financieras y Corporaciones (AEPROSER)
- Confederación Nacional de Construcción (CNC)
- Asociación Nacional Empresarial de la Industria Farmacéutica (FARMAINDUSTRIA)
- Osborne Clarke
- Asociación de Empresas Constructoras y Concesionarias de infraestructuras (SEOPAN)
- Asociación Española de la Industria Eléctrica (UNESA)
- Gas Natural - Asociación Española de la Industria Eléctrica
- Iberdrola - Asociación Española de la Industria Eléctrica
- CEOE
- Berger-Levrault España (AYTOS.ES)
- Guadaltel
- ESPUBLICO
- TELEFONICA FINANZAS SAU
- ATSISTEMAS
- ODILO
- T-Systems
- Oracle

Invitados Sector Público o Institucional:

- Grupos de Trabajo de Gestión Documental del CDTIC y CSAE
- Universidad Carlos III de Madrid
- Ajuntament De Tavernes De La Valldigna
- Ayuntamiento De Sevilla
- Ayuntamiento de Toledo
- Ayuntamiento de Málaga
- Diputación Foral de Bizkaia
- Tribunal de Cuentas

BIENVENIDA Y PRESENTACIÓN

Javier Hernández Díez da bienvenida a los asistentes y su agradecimiento y comenta el orden del día, indicando que tendrá una parte de cuestiones técnicas, así como la recogida de necesidades por parte del sector privado en relación a modelos de datos para el documento electrónico de utilidad para las administraciones públicas y el sector privado.

Presenta a D. Aitor Cubo Contreras, S.G. de Impulso de la Administración Electrónica y Servicios al Ciudadano, a D. Gerardo Bustos Pretel, Subdirector General de Información, Documentación

y Publicaciones, y a D^a Laura Flores Iglesias, Jefa de Área de Gestión Documental, los tres del Ministerio de Hacienda y Función Pública.

COLABORACIÓN PÚBLICO-PRIVADA GENERAL

Se adelanta los últimos puntos del orden del día en relación a la colaboración público-privada, así como alineamiento con otros foros, que presenta D. Aitor Cubo Contreras.

Aitor Cubo Contreras propone que a través de los miembros del foro presentes se pueda hacer extensible a más participantes.

De modo preliminar, en relación al SIR, Aitor Cubo comenta que se han liberado las especificaciones de la librería para poder ser usadas y evitar la costosa certificación de las aplicaciones de registro, dejando para otros Foros la especificación de los metadatos extendidos del registro.

Además, comenta que se ha publicado, en relación a las notificaciones, todo lo relacionado con el punto único de notificaciones, indicándose que se han publicado los servicios 2.0 para la parte de administraciones, de utilidad para los proveedores TIC.

Para las AAPP, se comenta que se está trabajando con Correos para recoger la evidencia electrónica y poder ser procesada de manera automática y que también, se está trabajando con Aragón para estudiar el sistema que traslade las notificaciones a través del SIR, esperando que haya avances. Indica también – para empresas y AAPP – que se han publicado los WS 1.0 para grandes receptores de notificaciones, en forma de piloto.

Héctor Aguirre, de SEOPAN, pregunta si estos grandes destinatarios podrán recibir en un único punto todas las notificaciones de cualquier administración, y contesta Aitor Cubo que el objetivo es que mediante esos WS comunes se puedan recibir de cualquier emisor que esté integrado en estos Web Services.

Héctor pregunta si es ya efectivo jurídicamente a nivel de piloto, o si es una prueba, contestando Aitor que serían notificaciones perfectamente válidas. El progreso de la incorporación de las distintas administraciones se espera bastante considerable, con algunas administraciones ya integradas y otras con distintos grados de avance, pero el nivel de integración parece bastante avanzado.

Aitor Cubo comenta que el Registro de Contactos, por llamarlo de una manera, aunque no es definitivo el nombre, está en pre-producción, de modo que se permita una asociación entre NIF y datos de contacto, y se pondrá a disposición de todas las personas físicas y jurídicas, y que Notific@ está integrándose con esta parte para poder enviar a estos contactos. Igualmente, en la DEH 2.0 también se relacionará.

Antonio Bastante, de la Diputación de Ciudad Real, pregunta si los puntos únicos de concentración de expedientes, para notificaciones, estarán integrados a nivel de CCAA, o a nivel de provincia. Aitor Cubo contesta que en el caso de las notificaciones van todas como ha comentado anteriormente y que en el caso de expedientes, se propuso en el Foro de Carpeta la existencia de agregadores y servicios web de interoperabilidad.

A la pregunta de Antonio Bastante si se podrá detallar a nivel de DIR3 el destino de la notificación. Aitor contesta que se ha acordado en el CSAE que en las notificaciones, aparte de

indicar el NIF sobre el que recaen los efectos jurídicos de la notificación, se podrá indicar el DIR3, indicando así la unidad administrativa dentro de la estructura que indica el NIF, para facilitar su gestión.

David Mellado, de PwC, pregunta si para el REC se han publicado los WS y Aitor se refiere a lo explicado al principio de su intervención, destacando la importancia del metadato para poder articularlo de modo real y que no se inunde la administración de registros sin metadato.

En relación a la colaboración público-privada para el acceso a Red Sara, comenta que los proveedores TIC pueden conectarse a la Red Sara a través de puntos concentradores para su conexión a los servicios de red sara. Estos puntos concentradores sirven por tanto para conectarse con los servicios horizontales a través de las AAPP, lo cual está respaldado por Resolución de la Secretaría de Estado.

Desde Odylo se hacen eco de una reivindicación para el acceso a pruebas de integración. Aitor contesta que en la resolución viene indicado cómo realizar dichas pruebas.

Javier Hernández indica que se ha comentado en el Grupo de Trabajo se ha pedido que los participantes del Foro puedan figurar como participantes con más detalle y así otras Administraciones puedan ver cuáles han realizado labores relacionadas con el Documento-e.

Antonio Bastante propone que en relación a los metadatos comunes o sectoriales puedan publicarse los mismos asociados al SIA. Aitor Cubo confirma lo bueno de la idea pero que estamos alejados de esta posición actualmente, indicando que el esfuerzo hay que fomentarlo en la base.

Javier Hernández indica que es importante tener un sitio de publicación común para que esté todo fácilmente localizable.

INTERCAMBIO DE DOCUMENTOS Y AGRUPACIONES DOCUMENTALES

Javier Hernández da paso a Laura Flores que muestra el funcionamiento de INSIDE como solución de intercambio de agrupaciones documentales (presentación disponible en el foro), bien como usuarios finales, o bien como proveedores de servicios TIC, para las AAPP entre ellas o con Órganos Judiciales de la Administración de Justicia del ámbito Ministerio.

Javier Hernández indica que cuando se trata de DIR3, se vea también como DIRe, de empresas.

INTERCAMBIO DE FICHEROS VOLUMINOSOS MEDIANTE REFERENCIAS

Javier Hernández indica que el sistema actual propuesto no está en fase definitiva, indicando la necesidad de que viaje la referencia, y no en sí el documento, para salvar limitaciones de tamaños de los sistemas, tanto emisores como intermediarios, como el SIR, y así evitar la duplicidad de la documentación.

Laura Flores muestra el funcionamiento del sistema de intercambio de referencias (presentación disponible en el foro) indicando que la utilidad más inmediata sería aplicable al SIR.

Jesús García, de Rivas, indica que las empresas deben ofertar dichos servicios web de manera libre, lo que se reafirma por parte de la presidencia de la mesa.

Alberto Redondo, de AMETIC, pregunta si está previsto trasladar esto al ámbito privado en relación al REA y por otra parte, en relación al DIRe, indica que es posible encontrar ciertas reticencias del sector privado de detallar su estructura interna a la administración. Se le contesta por parte de Aitor Cubo y Javier Hernández que no es necesario detallarla, sino sólo indicar un conjunto de unidades con las que se va a relacionar la administración, tener codificada la unidad a la que se dirigen las comunicaciones o notificaciones.

Aitor comenta que es perfectamente válido el sistema de intercambio de referencias en relación al REA, y con otros tantos sistemas. Se está ofreciendo por tanto este sistema al sector privado.

David Mellado de PwC comenta la necesidad imperiosa de poder abrir dichos servicios, así como el metadadado del documento. Igualmente, destaca la utilidad del DIRe, como parte del Directorio de Contactos.

Aitor Cubo comenta la importancia de estas dos cuestiones para la tramitación automatizada y para salvar las limitaciones.

David, de AT-Sistemas, pregunta sobre el sistema de referenciación, que indica la utilidad sobre mercados regulados, como en grandes colegios profesionales, y que habría que pensar en algún sistema de confianza, seguridad, etc. para indicar que esa entidad es fiable. Javier Hernández indica que se ha comentado anteriormente la cuestión de estos grados de confianza, pero que actualmente no está este sistema, y que lo primero sería presentar la propuesta y en un paso posterior, establecer estos sistemas de confianza.

Isabel Valiente, de la Junta de Andalucía, indica la implicación que este modelo tiene sobre posibles modificaciones de la legislación vigente para poder establecer como documentos albergados en otros repositorios como documentos esenciales, etc. Y que habría que tener presente estas cuestiones.

Javier Hernández comenta que en el caso del archivo parece más evidente la necesidad de preservar a largo plazo un expediente íntegro; además, indica que la idea de estos sistemas no es tanto que evite almacenar el documento, sino que habilita intercambiar referencias para poder salvar las limitaciones, y proveer mecanismos de automatización para la tramitación.

Isabel ejemplifica su comentario con los casos de proyectos de obra, y que se debe plantear también el funcionamiento base de la administración, y que habría que desarrollarlo. Indica la necesidad de desarrollar la Ley.

Gerardo Bustos indica que actualmente se cuenta con herramientas que permite la implementación de las leyes e Isabel comenta que se ha de acompañar en ocasiones con otras modificaciones, como el tema de la custodia documental.

Antonio Bastante indica la necesidad de incluir el hash y la función usada en el sistema de intercambio de referencias y por parte de la jefatura del proyecto se indica que se implementará y recogerá dicha petición.

Aitor Cubo comenta que se está trabajando en una simplificación y normalización de tipos de firma, así como el CSV y “hashing”.

Fátima, desde Asturias (CTEAJE), pregunta sobre este borrador y Aitor indica que se les mandará.

Desde SEOPAN nos piden que se haga acta y presentaciones usadas en este Foro.

Antonio Bastante, de la Diputación de Ciudad Real, comenta la utilización de un único documento en un solo caso. Por ejemplo, las facturas que no se pueda reutilizar en distintas subvenciones. Aitor comenta que se está trabajando en dos cuestiones:

- a) Invalidación de documentos que han sido usados mediante su localización.
- b) Apostilla automática del convenio de La Haya.

Que se está trabajando y ofrece a través de él la participación en ambos temas.

DETECCIÓN DE MODELOS DE DATOS CON METADATOS SECTORIALES

Laura Flores introduce esta cuestión que pretende localizar modelos de datos que sean de utilidad entre el sector privado y público.

Javier Hernández indica la utilidad de que se usen los mismos metadatos para los documentos y expedientes electrónicos por todas las administraciones públicas, más allá de los Metadatos Mínimos Obligatorios. Además, tenemos los de Factura-E, los de Registro, etc.

Por tanto, ofrece al Foro para recibir modelos de datos sectoriales.

Aitor Cubo comenta el ejemplo de tráfico, con el campo de matrícula, o el número de expediente, contratos de obras, etc. y que todas las empresas y administraciones adopten dicha nomenclatura.

Desde la Diputación de Bizkaia se pregunta si hay alguna prioridad, y comenta la preocupación que tienen desde la Diputación en relación con los contratos de obra, y luego, si se va a establecer algún modelo de estándares.

Javier Hernández comenta que no hay prioridad alguna, y se propone que el primero que pueda obtener resultados se empiecen los trabajos, por ejemplo, los proyectos de obra, y se puede dar el caso de que se estén ya usando algunos y se debe proponer la reutilización.

Julio Cerdá, de Arganda, comenta que se está exigiendo a los proveedores en los proyectos de obra, en la ordenanza, mediante un anexo técnico con los requerimientos, metadatos, etc. así como con el tema de las licencias.

Aitor señala la importancia de este tipo de trabajos, donde el criterio sea maximizar los beneficios del sector público y el sector privado en el menor plazo posible.

Alberto de AMETIC comenta que tiene la percepción de que cuesta al sector privado asimilar o entender la magnitud de las iniciativas de la detección de estos modelos de datos, pidiendo que sea la administración la que tome la iniciativa; y se ofrece a canalizar a través de su Comisión la información que se está circulando en este Foro.

Los coordinadores agradecen la asistencia y se da por terminada la reunión, con la propuesta de periodicidad de las reuniones del Foro de que sean tres o cuatro reuniones anuales, y convocar una para antes del próximo verano

Madrid, 15 de febrero de 2018